



Consejo de la Judicatura, con cuatro votos contra tres, determina que se levante el paro en el PJ tras 66 días; amaga con sancionar a quien falte

CJF ordena dar por terminado el paro, hoy

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EL CONSEJO de la Judicatura Federal (CJF) ordenó la reanudación del trabajo con normalidad en el Poder Judicial a partir de este jueves y la aplicación de descuentos en su salario a los trabajadores que no lo hagan.

La decisión se tomó durante una sesión en la cual, la presidenta del CJF y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y los consejeros Lilia Mónica López y José Alfonso Montalvo, votaron en contra.

Al terminar la sesión, el CJF emitió la Circular 23/2024, donde advirtió del descuento para los trabajadores que no se presenten a trabajar a partir de hoy.

**EL
TIP**

TRABAJADORES del Poder Judicial bloquearon las salidas de la sede del Consejo de la Judicatura al enterarse del acuerdo para dar por terminado el paro.

“Los tribunales están obligados a dar cumplimiento a las disposiciones en materia administrativa, entre otras, el control de asistencia, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de la impartición de justicia, por lo que las áreas administrativas deberán aplicar la normativa vigente al personal que no asista a laborar, esto a partir del día 24 de octubre”, señala la circular.

Asimismo, se instruyó al coordinador de Seguridad para que apoye a los jueces y magistrados que le soliciten facilitar el acceso a los inmuebles.

El consejero Javier Molina emitió un voto concurrente, en el que expresó que, hasta tener información sobre la situación en la que se encuentran los inmuebles del PJF cerrados desde agosto pasado, la Judicatura podría tomar medidas para procurar la adecuada impartición de justicia.

De esta forma, el paro que los trabajadores iniciaron el pasado 19 de agosto y que el CJF convalidó a partir del 21 de ese mes, oficialmente llegó a su fin ayer.

A las afueras del edificio de la Judicatura, decenas de trabajadores realizaron una concentración al enterarse de la decisión, y bloquearon las salidas, por lo que se quedaron encerrados los consejeros.

Los inconformes advirtieron que no volverán al trabajo mientras no se cancele la reforma judicial, que implica el despido de muchos de ellos.

66

Días cumplió ayer el paro en el Poder Judicial

4

Consejeros votaron a favor del acuerdo



Foto: Cuartavideo

TRABAJADORES del Poder Judicial, durante una protesta ante la Cámara de Diputados, el martes.